



Doi: <https://doi.org/10.70577/asce.v5i1.729>

Recibido: 2026-01-24

Aceptado: 2026-02-05

Publicado: 2026-03-18

Influencia de los beneficios tributarios del Régimen MYPE Tributario en la gestión empresarial del sector ferretero del Distrito de Jesús María, Lima – 2022.

Influence of the tax benefits of the MYPE Tax Regime on business management in the hardware sector of the Jesús María District, Lima – 2022.

Autores

Silvia Elena Huatangari Fernández¹

<https://orcid.org/0009-0005-7028-3303>

silvia.huatangari@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Lima – Perú

Julio Andrés Palomino Silva²

<https://orcid.org/0000-0002-5164-3829>

jpalominos@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Lima – Perú

Cómo citar

Huatangari Fernández, S. E., & Palomino Silva, J. A. (2026). Influencia de los beneficios tributarios del Régimen MYPE Tributario en la gestión empresarial del sector ferretero del Distrito de Jesús María, Lima – 2022. ASCE MAGAZINE, 5(1), 2856–2876.



Resumen

Las micro y pequeñas empresas MYPE constituyen un pilar importante en la economía peruana; sin embargo, su estabilidad y desarrollo dependen en gran medida de los impuestos y de los beneficios tributarios establecidos por el Estado, el presente estudio analizó la percepción de los beneficios tributarios y el nivel de conocimiento sobre las tasas impositivas en empresarios ferreteros del distrito de Jesús María, en Lima, Se desarrolló una investigación de enfoque cuantitativo y alcance descriptivo, en la que participaron empresarios seleccionados mediante un muestreo por conveniencia. La información se recolectó mediante un cuestionario estructurado con escala tipo Likert y posteriormente se procesó mediante estadística descriptiva utilizando Python en el entorno de Google Colab, los resultados evidencian una percepción baja y homogénea respecto a los beneficios tributarios, lo que refleja una limitada apropiación de los incentivos fiscales como ventajas económicas dentro de la actividad empresarial. En contraste, el conocimiento tributario entre los empresarios muestra uniformidad, aunque este conocimiento no se traduce en una valoración positiva de los beneficios existentes, asimismo, se identifica una discrepancia entre los beneficios contemplados en el Régimen MYPE Tributario y la percepción que tienen los empresarios sobre su utilidad en la práctica empresarial. En conclusión, aunque el marco normativo contempla incentivos orientados a fortalecer la gestión de las MYPE, estos no logran generar una percepción clara de sus ventajas, por lo que resulta necesario mejorar los mecanismos de divulgación e implementación de los beneficios tributarios.

Palabras clave: Beneficios Tributarios; Micro Y Pequeñas Empresas; Conocimiento Tributario; Política Fiscal; Sector Ferretero.



Abstract

Micro and small enterprises (MSEs) constitute an important pillar of the Peruvian economy; however, their stability and development largely depend on taxes and on the tax benefits established by the State, the present study analyzed the perception of tax benefits and the level of knowledge about tax rates among hardware business owners in the district of Jesús María, Lima. A quantitative research approach with a descriptive scope was developed, in which entrepreneurs participated through convenience sampling. The information was collected through a structured questionnaire with a Likert-type scale and subsequently processed using descriptive statistics with Python in the Google Colab environment. The results show a low and homogeneous perception regarding tax benefits, reflecting a limited appropriation of fiscal incentives as economic advantages within business activity. In contrast, tax knowledge among entrepreneurs shows uniformity, although this knowledge does not translate into a positive assessment of the existing benefits. Likewise, a discrepancy is identified between the benefits established under the MYPE Tax Regime and the perception that entrepreneurs have regarding their usefulness in business practice. In conclusion, although the regulatory framework includes incentives aimed at strengthening the management of MSEs, these do not generate a clear perception of their advantages, making it necessary to improve the mechanisms for dissemination and implementation of tax benefits.

Keywords: Tax benefits; micro and small businesses; tax knowledge; fiscal policy; hardware sector.



Introducción

Las micro y pequeñas empresas (MYPE) constituyen uno de los principales pilares de la economía peruana, no solo por su elevada participación en el tejido empresarial, sino también por su contribución al empleo y a la dinamización de los mercados locales. En el Perú, este segmento empresarial representa más del 95 % del total de unidades económicas formales y concentra una proporción significativa del empleo urbano, especialmente en sectores comerciales como el ferretero, caracterizado por una alta rotación de inventarios y una fuerte dependencia del flujo de efectivo para la continuidad de sus operaciones. La operativa de las MYPE se vuelve más competitiva y sostenible mientras se mantenga la liquidez operativa, ya que con la liquidez operativa se pueden cumplir con las deudas a corto plazo, mantener inventarios y responder a las demandas del mercado.

Sin embargo, las MYPE enfrentan restricciones presupuestarias financieras y estructurales que merman su desempeño, como la presión fiscal derivada de la complejidad del sistema tributario. Para mitigar este problema, el Estado peruano ha diseñado una serie de beneficios tributarios que influyen de manera positiva en la gestión empresarial, promoviendo la formalización de unidades económicas que anteriormente operaban en la informalidad. Instrumentos como el Régimen MYPE Tributario (RMT), el Impuesto a la Renta con tasas reducidas y la simplificación de obligaciones, han permitido que diversos negocios se incorporen al marco legal, mejorando su capacidad operativa. Teóricamente, estos beneficios se traducen en una menor fuga de efectivo por el pago de tributos, permitiendo una mayor inversión de capital en la liquidez operativa de la empresa.

Sin embargo, la evidencia empírica sugiere que la efectividad de los beneficios tributarios no es automática ni homogénea. Estudios internacionales y regionales han demostrado que los incentivos tributarios, cuando están bien diseñados y utilizados, tienen el potencial de mejorar la liquidez y la estabilidad financiera de las pequeñas empresas; sin embargo, su impacto está limitado por factores que incluyen el conocimiento fiscal, la capacidad de gestión financiera y el nivel de formalización empresarial. Estudios recientes de economías emergentes y desarrolladas coinciden en que los incentivos tributarios probablemente fortalecerán la liquidez operativa y de trabajo, particularmente en pequeñas empresas; sin embargo, advierten que tales efectos disminuyen en



presencia de una mala planificación fiscal o cuando los beneficios ofrecidos se utilizan de manera subóptima.

En el caso peruano, y particularmente en Distrito de Jesús María, Lima, el sector ferretero tiene ciertas características que acentúan la importancia de la liquidez operativa, como la existencia de ciclos de venta cortos, la necesidad constante de reposición de inventarios y la dependencia de efectividad en el pago a proveedores. No obstante, la bibliografía nacional ha abordado principalmente el estudio de la evasión tributaria, la administración de las empresas o la rentabilidad de las MYPE, quedando desatendido el análisis de la efectividad de los incentivos fiscales sobre la liquidez operativa, especialmente desde un enfoque sectorial.

El objetivo de este estudio de investigación es evaluar el resultado del efecto de los beneficios tributarios en la liquidez operativa de las MYPE en el sector de suministro de construcción de Distrito de Jesús María, Lima. Teniendo en cuenta la brecha de investigación, el estudio pretende utilizar un método cuantitativo para determinar cómo los beneficios tributarios afectan el flujo de caja operativa. Además, el estudio pretende proporcionar evidencia para aclarar la relación respecto a la liquidez de los recursos operativos de las MYPE en relación con el flujo de caja de los recursos operativos de las MYPE. Se espera que este estudio aporte significativamente a la comprensión de la interrelación entre la política fiscal y la rentabilidad de las MYPE, lo que a su vez permitirá analizar la efectividad de los incentivos tributarios en el contexto de los problemas sistémicos y la economía mundial en su estado actual. Además, este estudio complementará la evaluación de la efectividad de los incentivos tributarios en el contexto de los problemas sistémicos y la economía mundial en su estado actual.

Marco Teórico

Los beneficios tributarios son herramientas de política tributaria que buscan incentivar ciertos comportamientos económicos que el Estado busca, como la formalización de negocios, la inversión en la economía, y el sostenimiento financiero de las micro y pequeñas empresas (MYPE). Desde la teoría, estos beneficios se concretan en la forma de reducciones de tasas impositivas,



exoneraciones, deducciones, regímenes especiales, y cobra facilidades administrativas, que buscan fundamentalmente disminuir la carga tributaria efectiva que sufren las empresas más pequeñas (Nugroho et al., 2024).

En el contexto del país, las Mype obtienen algunas ventajas tributarias a través del Régimen MYPE Tributario, donde se contemplan tramos para el pago del impuesto a la renta, y se otorgan facilidades para la deducción de ciertos gastos relacionados a las actividades económicas. Como afirma Huatangari (2026), estos incentivos tratan de mitigar el impacto tributario de la formalización, favoreciendo la sostenibilidad y el crecimiento financiero de la empresa. No obstante, el éxito de estos beneficios se encuentra ligado, de forma importante, al nivel del empresario en cuanto a sus conocimientos tributarios y sus competencias en gestión.

La literatura internacional evidencia que los beneficios tributarios pueden generar impactos positivos sobre el desempeño financiero de las pequeñas empresas, siempre que estén adecuadamente diseñados y acompañados de un entorno institucional estable. Estudios empíricos desarrollados en economías emergentes muestran que los incentivos tributarios reducen las salidas de efectivo asociadas al pago de impuestos, lo cual incrementa la disponibilidad de recursos para capital de trabajo y operaciones cotidianas (Nugroho et al., 2024). De acuerdo a otros autores, la falta de tributación planificada y el escaso grado de cumplimiento tributario, llevan a consideraciones menos positivas de aprovechar estos beneficios (García & Rojas, 2021).

El planeamiento tributario es uno de los factores que explica la eficacia de los beneficios tributarios porque le ofrece a la empresa la posibilidad de organizar su funcionamiento de forma óptima, pero ajustada a lo que la legislación establece. Desde la perspectiva de la administración, el planeamiento tributario es totalmente legítimo y, por lo tanto, no es un fraude fiscal, sino que es el legítimo ejercicio de los beneficios y del marco normativo, lo que a la postre, podría significar una reducción de la tributación (Edori & Des-Wosu, 2024).

Los estudios en América Latina han mostrado debilidades estructurales de las MYPE en la gestión de obligaciones tributarias, debilidades que se evidencian en la comprensión de los regímenes tributarios y la limitada disponibilidad de consultoría contable especializada. En cuanto a Colombia, algunos de los estudios más recientes han indicado que en ausencia de planificación



fiscal, hay sanciones tributarias y pagos tributarios no anticipados, lo que tiene un impacto negativo en la liquidez financiera y sostenibilidad de las pequeñas empresas (García & Rojas, 2021). Resultados similares se han reportado en estudios realizados en Perú, donde se observó que la falta de cumplimiento tributario y la informalidad limitaban negativamente la facilidad con la que se podrían obtener las exenciones tributarios disponibles (Huatangari, 2026).

Desde este punto de vista, los beneficios tributarios no solo pueden ser considerados desde la perspectiva de la regulación, sino como instrumentos, cuyo grado de utilidad se determina por la capacidad de gestión tributaria de las MYPE. Hay consenso en la literatura de que los efectos positivos de los incentivos tributarios se sienten más, en el caso de las MYPE, al mantener una buena contabilidad y gestión financiera que ayuda en la conversión de ahorros tributarios a un mejor flujo de caja operativo (Cuong & Trang, 2025).

La liquidez operativa es la posibilidad de una empresa de atender sus obligaciones a corto plazo de forma puntual, utilizando recursos derivados de su actividad normal. Desde la perspectiva financiera, este término se relaciona con el flujo de caja operativo, el capital de trabajo y la posibilidad de contar con recursos para atender los gastos operativos (Gitman & Zutter, 2019).

En el caso de las MYPE, la liquidez operativa se vuelve un tema más importante, dado que dichas empresas no suelen contar con muchas alternativas para acceder al financiamiento formal. La dependencia en el flujo de caja es crítica. La investigación ha mostrado que las empresas que presentan bajos niveles de liquidez operativa, enfrentan una alta probabilidad de sufrir parálisis operativa, no poder hacer sus pagos y de desaparecer del mercado (Zhou, 2025) . Por esto, la liquidez es un elemento clave de la estabilidad y sostenibilidad empresarial.

En el campo de ferretería, la naturaleza del negocio que demanda con mayor urgencia una suficiente liquidez operativa incluye el constante cambio de inventarios, el frecuente pago de los proveedores y la demanda variable. Las MYPE ferreteras de Distrito de Jesús María, Lima utilizan su flujo de efectivo diario para garantizar la reposición de sus existencias y la continuidad de sus operaciones, por lo que son muy sensibles a los cambios en la carga tributaria Huatangari (2026),



Desde el punto de vista teórico, el vínculo entre beneficios tributarios y liquidez operativa se fundamenta en la reducción de los flujos de efectivo que salen de la empresa por el cumplimiento de obligaciones tributarias. La teoría del intercambio fiscal sugiere que los estímulos tributarios pueden mejorar el desempeño de la empresa porque los impuestos son un costo que pueden eliminarse o reducirse, liberando recursos que pueden ser destinados a financiar inversiones, capital de trabajo y operaciones (OCDE, 2025).

Esta relación es apoyada por la evidencia empírica. En el caso de Ecuador, la reducción del anticipo del impuesto a la renta mejoró de manera significativa en los indicadores de liquidez empresarial, en especial en las empresas de menor tamaño (OECD, 2025). En este sentido, estudios recientes de Asia y África han comprobado que los incentivos tributarios mejoran la liquidez y sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas, pero señalan que este efecto depende del tiempo de los beneficios y del nivel de cumplimiento tributario (Nugroho et al., 2024; Bekele & Kassa, 2023).

En el ámbito macroeconómico, el análisis de las reducciones de impuestos y su impacto indirecto sobre la liquidez empresarial se fundamentan, entre otros, en (Alam, 2021) que utiliza modelos narrativos y FAVAR, y expone que las reducciones impositivas están asociadas con un incremento en la inversión y el movimiento de recursos en la economía. Si bien este autor se centra en las variables macroeconómicas, no pierde de vista la lógica económica en la relación entre las reducciones tributarias y el aumento en la inversión.

En el cierre de sus investigaciones, la mayoría de la literatura coincide en que los incentivos tributarios pueden impactar de manera positiva la liquidez operativa de las MYPE, bajo la condición de que se estructure y se administre correctamente. No obstante, el impacto de los incentivos tributarios dependerá de la planificación tributaria, de la formalización empresarial y de la estructura del sector económico, que condiciona la realización de estudios de caso, como el que se propone, en las MYPE del sector ferretero en Distrito de Jesús María, Lima.



Material y métodos

Tipo de investigación

La investigación se clasifica como aplicada porque genera saberes útiles sobre la eficacia de los beneficios tributarios y el conocimiento tributario y su relación con la liquidez operacional de las micro y pequeñas empresas (MYPE) del sector ferretero del distrito de Jesús María, Distrito de Jesús María, Lima. Este tipo de investigación se centra en la solución de problemas del ámbito empresarial y tributario, y proporciona evidencia empírica que sirve para la formulación de decisiones y la implementación de políticas públicas (Huatangari, 2026).

La elección de un enfoque aplicado resulta coherente con estudios previos que analizan la efectividad de los incentivos tributarios en pequeñas empresas, los cuales destacan la necesidad de evaluar no solo el diseño normativo, sino también la percepción y el impacto real en la gestión financiera cotidiana (Nugroho et al., 2024).

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal, dado que las variables no fueron manipuladas deliberadamente, sino observadas tal como se presentan en su contexto real, en un momento específico del tiempo. Del mismo modo, la transversalidad del estudio es descriptiva, puesto que se limita a analizar y describir la percepción que tienen los empresarios ferreteros acerca de los beneficios tributarios y la tasa de impuestos, sin intentar establecer relaciones de modificación entre las variables (Bekele & Kassa, 2023; Nugroho et al., 2024; Cuong & Trang, 2025).

Este tipo de diseño se ha utilizado de forma recurrente en los estudios acerca de la política fiscal y la microempresa, sobre todo cuando se intenta documentar la estructura de percepción, el nivel de conocimiento y el comportamiento tributario en determinadas circunstancias empresariales (Bekele & Kassa, 2023; García & Rojas, 2021).

Enfoque de la investigación



El análisis de los datos obtenidos de las encuestas fue de tipo estadístico descriptiva, por lo tanto, el enfoque de la investigación es cuantitativo. Este tipo de enfoque otorga mayor objetividad a la medición de la percepción empresarial y el nivel de conocimiento tributario, que son fundamentales para determinar la eficiencia de los beneficios tributarios en las MYPE (Huatangari, 2026).

En el campo de la investigación tributaria, la sistematización de datos obtenidos de los contribuyentes y su comparación con datos empíricos obtenidos anteriormente, hacen el enfoque cuantitativo como uno de los más relevantes y apropiados (Alam, 2021).

Población y muestra

La población estuvo integrada por las micro y pequeñas empresas del rubro ferretero del distrito de Jesús María, en Distrito de Jesús María, Lima, de acuerdo con el registro oficial correspondiente. Como Huatangari (2026) expresa, en este sector predomina la alta dependencia en flujo de caja y alta rotación de inventarios, por lo que resulta relevante el estudio de la liquidez operativa y su relación con la carga impositiva.

Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, en función a la disponibilidad y predisposición de los propietarios o gerentes para aportar en este estudio. Así, la muestra estuvo formada por 10 propietarios de ferreterías. Este tipo de muestreo resulta habitual en estudios sectoriales de MYPE, ya que el acceso a la información reveladora de la dimensión financiera y tributaria resulta escaso (García & Rojas, 2021).

Variables de estudio

La investigación consideró las siguientes variables:

- Beneficios tributarios, entendidos como el conjunto de incentivos y facilidades tributarios otorgados por el Estado a las MYPE, tales como tasas reducidas, prórrogas y regímenes especiales.
- Tasa de impuestos (conocimiento tributario), referida al nivel de conocimiento que poseen los empresarios sobre sanciones, hecho imponible, base imponible y gravamen.



Estas variables fueron analizadas desde una perspectiva perceptual, enfoque utilizado en estudios que evalúan la eficacia real de los incentivos tributarios en pequeñas empresas, más allá de su formulación normativa (Nugroho et al., 2024).

Instrumento de recolección de datos

La técnica de recolección de datos fue la encuesta, y el instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado aplicado a los propietarios o administradores de las ferreterías. El cuestionario fue validado conceptualmente tomando como base la tesis de pregrado de referencia de Huatangari (2026), adaptada al contexto del presente estudio de posgrado.

El instrumento empleó una escala de Likert de cinco puntos (1 = Nunca, 5 = Siempre) y consistió en ítems que evaluaron la percepción de los beneficios tributarios y la conciencia de la tasa impositiva. El uso de la escala de Likert es muy prominente en la investigación fiscal y financiera, ya que captura sistemáticamente la percepción de los contribuyentes (Cuong y Trang, 2025).

Procedimiento

El procedimiento de la investigación se desarrolló en las siguientes etapas:

- Aplicación de un cuestionario a los ferreteros seleccionados.
- Registro y codificación de las respuestas en el entorno de Python (Google Colab).
- Elaboración de las variables compuestas correspondientes a los beneficios tributarios y la tasa de impuestos.
- Interpretación de los resultados de acuerdo con la escala de equivalencia que se había establecido

Este procedimiento es consistente con las metodologías utilizadas en estudios empíricos sobre incentivos tributarios y rendimiento empresarial en micro y pequeñas empresas (Bekele & Kassa, 2023).



Análisis de datos

El análisis de datos se realizó utilizando estadísticas descriptivas al calcular promedios, desviaciones estándar y distribuciones por ítem y variable compuesta. También se utilizaron gráficos de barras y gráficos de violín para visualizar tendencias y la dispersión de las percepciones empresariales.

El uso de estadística descriptiva es adecuado para estudios de alcance descriptivo y muestras pequeñas, ya que permite interpretar de manera clara la percepción de los sujetos de estudio sin incurrir en inferencias causales no sustentadas (Bekele & Kassa, 2023; Nugroho et al., 2024; Cuong & Trang, 2025).

Resultados

Los resultados se presentan a partir del análisis estadístico descriptivo de las percepciones de los empresarios ferreteros respecto a los beneficios tributarios y al conocimiento sobre la tasa de impuestos. Analizó los promedios, la dispersión y la disposición de respuestas gráficamente, de acuerdo al diseño descriptivo del estudio.

La percepción de los empresarios sobre los beneficios tributarios es baja y se encuentra entre 1.6 y 1.9, es decir, la mayoría “casi nunca” los percibe. En los beneficios por cumplimiento y prórrogas del IGV, la dispersión es mayor, lo que evidencia que algunos empresarios en raras ocasiones perciben estos beneficios.

En contraste, los ítems relacionados con el conocimiento tributario (06, 07 y 08) muestran un valor constante, lo que indica que los empresarios tienen percepción uniforme sobre sanciones, hecho imponible y gravamen, aunque este conocimiento no necesariamente se traduce en percepción de beneficios.

Tabla 1

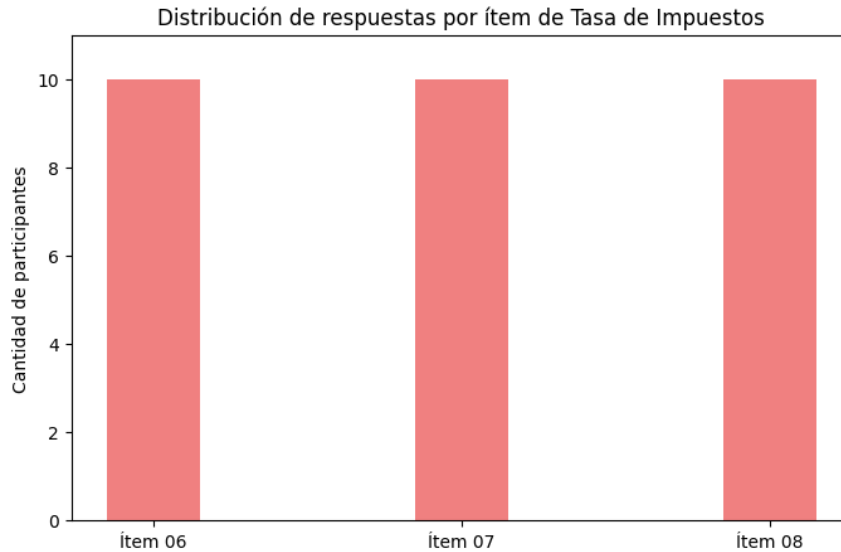
Promedio y dispersión de la percepción de beneficios tributarios y conocimiento tributario en MYPE ferreteras de Jesús María

Ítem	Descripción Breve	Promedio (Media)	Desv. Estándar	Interpretación (Escala 1-3)
01	Apoyo del Estado	1.90	0.316	Nivel Medio-Bajo
02	Tasas reducidas RMT	1.70	0.483	Nivel Bajo
03	Beneficio por cumplimiento	1.60	0.843	Nivel Bajo (Mayor dispersión)
04	Información oportuna	1.80	0.632	Nivel Bajo-Medio
05	Equidad tributaria	1.90	0.316	Nivel Medio-Bajo
09	Prórrogas de IGV	1.80	0.918	Nivel Bajo-Medio
06	Conocimiento de sanciones	2.00	0.000	Unanimidad (Todos marcaron 2)
07	Información hecho imponible	2.00	0.000	Unanimidad (Todos marcaron 2)
08	Conocimiento base imponible	2.00	0.000	Unanimidad (Todos marcaron 2)

Nota. Elaborado por la autora. Los valores reflejan la percepción de los empresarios sobre los beneficios tributarios y su conocimiento tributario

En cuanto a la percepción de la Tasa de Impuestos se observa que existe homogeneidad. El gráfico de barras presenta la cantidad de participantes para los indicadores relacionados con el conocimiento de sanciones, la información del hecho imponible y el conocimiento de la base imponible. Se observa que no existe variabilidad entre los sujetos de estudio para estas categorías específicas. Denotando un consenso en la muestra evaluada, puesto que todos los participantes marcaron un valor idéntico para cada ítem de la dimensión de Tasa de Impuestos.

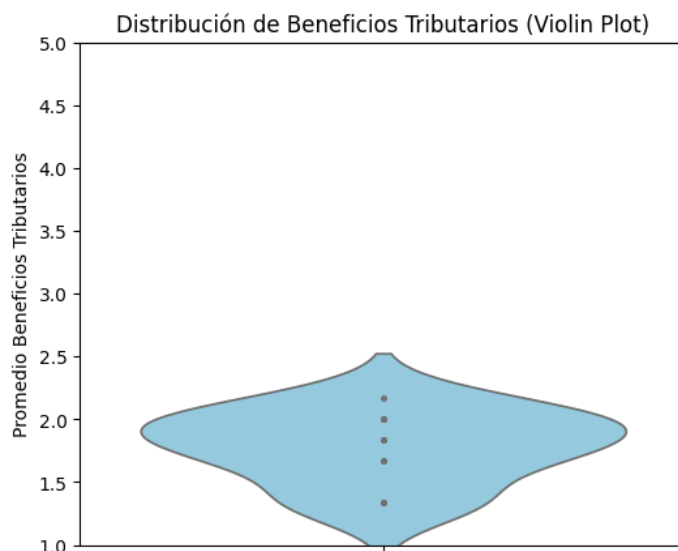
Figura 1 Distribución de la percepción sobre Tasas de Impuestos



Nota. Elaborado por la autora.

El gráfico de violín revela una tendencia central predominante en la percepción de los beneficios tributarios, situando la mayoría de las respuestas en un nivel medio-bajo cercano a la puntuación de 2.0. La parte ancha de la figura presenta una gran concentración de datos, lo que sugiere que la mayoría de encuestados opina algo similar en cuanto al apoyo y facilidades que ofrecen desde el Estado. La homogeneidad en el centro de la distribución, sugiere la ausencia de posturas extremas que prevalezcan en la totalidad de la muestra analizada.

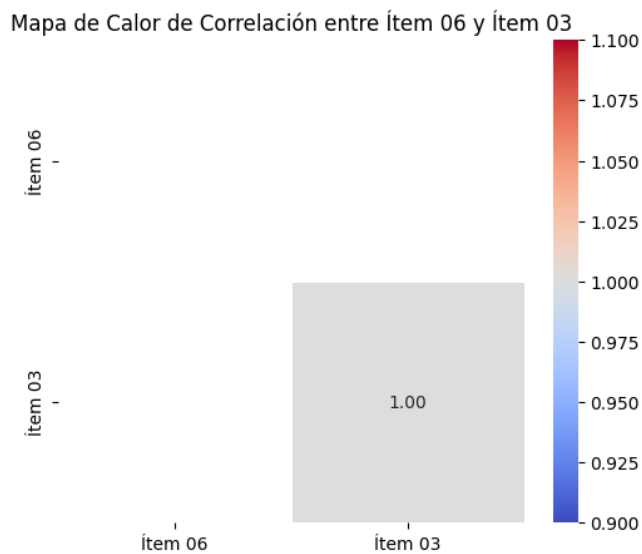
Figura 2 Distribución de la percepción sobre Beneficios Tributarios



Nota. Elaborado por la autora.

Con respecto a la estructura en la gráfica, la dispersión es acotada en la parte central, con una ligera tendencia a extenderse por sus límites impares, que no superan el rango de 1.0 a 2.5. La presencia de un par de puntos en el violín, se debe a que, a pesar de la mayor parte de la base común, en la muestra se generan diferencias que representan diferentes grados de satisfacción o de conocimiento de los participantes. Los participantes en la investigación parecen tener una postura cautelosa o moderada respecto a la eficacia y los efectos que se perciben de los estímulos tributarios que están vigentes.

Figura 3 Percepción sobre Beneficios Tributarios y Conocimiento Fiscal



Nota. Elaborado por la autora.

El mapa de calor de correlación entre el Ítem 06 (Conocimiento de sanciones) y el Ítem 03 (Beneficio por cumplimiento) muestra un coeficiente de 1.00, lo que refleja la homogeneidad crítica de la muestra en estos puntos específicos. Sin embargo, la mayor dispersión en ítems como el beneficio por cumplimiento y las extensiones del IGV (Ítem 09, con una desviación de 0.918) indica que hay un pequeño subgrupo de empresarios que sí perciben estos beneficios, incluso si ocasionalmente.



Discusión

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidencian una baja percepción de los beneficios tributarios por parte de las micro y pequeñas empresas del sector ferretero de Distrito de Jesús María, Lima, a pesar de que los empresarios muestran un conocimiento homogéneo sobre los elementos básicos de la tasa de impuestos, como sanciones, hecho imponible y gravamen. Esta diferenciación entre conocimiento tributario y percepción de beneficios tributarios constituye un hallazgo relevante, ya que sugiere que la sola comprensión del sistema tributario no garantiza un aprovechamiento efectivo de los incentivos tributarios disponibles.

Este resultado es consistente con estudios realizados en contextos latinoamericanos, donde se identifica que las MYPE suelen conocer sus obligaciones tributarias, pero presentan limitaciones en la identificación y aplicación de los beneficios tributarios, principalmente por deficiencias en la planeación y gestión tributaria. En el caso de Colombia.

Chen et al. (2025) consideran que, desde el punto de vista financiero, en situaciones de presión inflacionaria, los agentes económicos asumen el cumplimiento de obligaciones para evitar riesgos, dejando de lado estrategias de optimización que podrían mejorar su liquidez.

La falta de apreciación por los incentivos tributarios también se ajusta a la evidencia empírica internacional. La investigación realizada en Indonesia mostró que los incentivos tributarios pueden mejorar el rendimiento financiero y la liquidez de las micro y pequeñas empresas. Sin embargo, esto solo ocurre cuando los propietarios de las empresas comprenden plenamente los mecanismos de acceso en su lugar y poseen habilidades adecuadas de gestión financiera (Nugroho et. al, 2024). Sin estas condiciones, los incentivos tributarios se consideran insuficientes o irrelevantes, como es el caso de los resultados del sector de hardware analizado.

De la misma manera, los hallazgos de esta investigación son consistentes con estudios realizados en África, donde se ha demostrado que los incentivos tributarios contribuyen positivamente a la liquidez y sostenibilidad de las MYPES, pero su efectividad se reduce en presencia de marcos institucionales débiles o por falta de apoyo técnico a los emprendedores (Bekele & Kassa, 2023). Esta situación es similar al caso peruano, donde a pesar de la existencia de regímenes tributarios



especiales para las MYPES, aún existen brechas de información y asesoría que limitan su impacto real en la liquidez operativa.

Teóricamente, los resultados pueden ser analizados por la teoría del intercambio fiscal, donde los contribuyentes entienden que los impuestos que pagan tienen un retorno económico para su actividad y, por ende, se manifiestan en beneficios (Edori & Des-Wosu, 2024). En este sentido, la baja percepción de beneficios tributarios entre las MYPE ferreterías muestra una ruptura en este intercambio fiscal, ya que los emprendedores no asocian la tributación con un aumento en el flujo de caja operativo.

La unísona irregularidad en el conocimiento sobre la tasa de impuestos evidencia la asimilación, por parte de los empresarios, de los componentes normativos, básicos, del sistema tributario, seguramente, a consecuencia de la supervisión fiscal y el temor a la sanción. Este hallazgo es coherente con investigaciones que indican que la presión fiscal y los mecanismos de control normativo promueven el conocimiento normativo, pero no generan un manejo tributario eficiente ni una percepción positiva de la fiscalidad (OECD, 2025).

Dentro del ámbito del sector ferretero, estos resultados son particularmente relevantes, dado que hay una marcada dependencia del flujo de efectivo para la reposición de inventarios y el cumplimiento de los plazos de pago a los proveedores. La literatura señala que incluso una disminución muy ligera en el nivel de una o más variables que describen la relación financiera-prestación de la liquidez, fenómeno que también se ha documentado en la literatura acerca de la impotencia financiera dentro de una estructura más pequeña de las unidades económicas (Jiang et al., 2025).

Uno de los aspectos más llamativos de estos resultados es que los ferreteros, o empresarios del sector, están aprovechando muy poco la oportunidad de mejorar la situación. Eso es negativo porque disminuye el impacto.

Los hallazgos de esta investigación apuntan a la necesidad de reforzar los beneficios tributarios, con estrategias de capacitación y de acompañamiento tributario a las MYPE. Investigaciones



recientes, desde la econometría y con enfoque de largo plazo, indican que los efectos de los incentivos tributarios son más sostenibles, cuando se incorporan políticas de fortalecimiento empresarial y de certidumbre normativa (Alam, 2021). En este sentido, la poca percepción de los beneficios tributarios en este estudio no desmerece la importancia de los incentivos tributarios, sino que evidencia que se requiere mejorar el diseño, la comunicación y la gestión de los incentivos tributarios, para que realmente impacten en la liquidez operativa de las MYPE del rubro ferretero

La discusión de los hallazgos permite identificar una brecha crítica: el conocimiento de las obligaciones y sanciones es alto, pero la valoración de los beneficios es mínima. Esta percepción de 'Casi nunca' respecto a los incentivos tributarios no niega la existencia de una relación entre el régimen y la gestión empresarial, sino que evidencia que el empresario prioriza la presión fiscal sobre las ventajas del sistema. Los resultados sugieren que los beneficios tributarios son internalizados como una carga administrativa compleja más que como un alivio financiero, lo que explica la desconexión entre la estructura del régimen y la realidad operativa de las MYPE ferreteras del distrito de Jesús María, Lima.

Conclusiones

Se concluye que existe una desalineación estructural entre los objetivos de incentivo del Régimen MYPE Tributario y la percepción del sector ferretero, donde el beneficio fiscal no se posiciona como un instrumento que permita cubrir obligaciones económicas. En consecuencia, el problema no radica en la inexistencia de beneficios, sino en la baja percepción de su efectividad, lo que conduce a que el sistema sea concebido exclusivamente como un mecanismo de control fiscal y no como un soporte para la gestión empresarial. El resultado evidencia que la valoración positiva sobre estos incentivos en las MYPE del distrito de Jesús María, Lima, es baja y homogénea, lo que indica una limitada capacidad del régimen para funcionar como herramienta de apoyo financiero en el cumplimiento de obligaciones fiscales.

El promedio cercano a los valores inferiores de la escala refleja que el beneficio no es internalizado como un mecanismo que facilite el pago de tributos u otros compromisos económicos. La mayoría de la muestra concentra su respuesta en niveles medio-bajos, lo que muestra una tendencia generalizada de escepticismo que respalda la premisa teórica de que la política tributaria pierde



capacidad para generar cambios en la conducta del contribuyente cuando el incentivo carece de funcionalidad percibida. En contraste, el conocimiento en materia tributaria presenta mayor uniformidad, lo que confirma que el empresario identifica con claridad sus obligaciones y sanciones, aunque este dominio técnico no se traduce en una valoración favorable de la norma.

Se observa una brecha entre la regulación de los beneficios y su efectividad real, pues, aunque existen regímenes diferenciados para reducir la carga impositiva, estos no son percibidos como facilitadores del cumplimiento, evidenciando deficiencias en su difusión y aplicación. El análisis sugiere que la unidad evaluada interpreta la tributación bajo una lógica de presión fiscal, lo que demanda un rediseño de la política que vincule el cumplimiento con beneficios perceptibles para la actividad empresarial.

La investigación se delimita al análisis del cumplimiento de obligaciones en el sector ferretero del distrito de Jesús María, Lima, por lo cual se recomienda ampliar el estudio a otros sectores económicos para evaluar la consistencia de los hallazgos. En síntesis, la baja percepción de efectividad, junto con ajustes normativos que no generan efectos favorables, constituye un factor que limita la sostenibilidad de las MYPE. Finalmente, el estudio reconoce que el tamaño y la homogeneidad de la muestra representan una limitación para la generalización, por lo que se requiere profundizar en la relación entre beneficio y percepción mediante diseños longitudinales y técnicas analíticas de mayor complejidad.



Referencias Bibliográficas

- Alam, M. R. (2021). Fiscal policy shocks and macroeconomic dynamics: A factor-augmented vector autoregression approach. *Journal of Macroeconomics*, 68, 103298. <https://doi.org/10.1016/j.jmacro.2021.103298>
- Bekele, A., & Kassa, B. (2023). Tax incentives and sustainability of micro and small enterprises: Evidence from developing economies. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 30(4), 567–585. <https://doi.org/10.1108/JSBED-2022-0415>
- Chen, L., Huang, S., & Zhou, M. (2025). Cautious but short-sighted: Inflation and mortgage strategies of households. *Finance Research Letters*, 62, 105187. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2025.105187>
- Cuong, V. S., & Trang, L. H. (2025). Tax burden, business environment and performance of SMEs: New evidence from Vietnam. *Journal of Tax Reform*, 11(4), 774–790. <https://doi.org/10.15826/jtr.2025.11.4.227>
- Edori, D. S., & Des-Wosu, C. (2024). Tax incentives and financial performance of micro, small and medium enterprises. *Global Journal of Accounting and Economy Research*, 5(2), 205–219.
- García, J. P., & Rojas, L. M. (2021). Planeación tributaria y sostenibilidad financiera de las pymes en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(94), 312–330.
- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2019). *Principios de administración financiera* (14.^a ed.). Pearson Educación.
- Huatangari, S. (2026). Beneficios tributarios y liquidez operativa en las micro y pequeñas empresas del sector ferretero del distrito de Jesús María. [Tesis de maestría, Universidad].
- Jiang, Y., Liu, Y., & Wang, Z. (2025). Buy now, pay later and financial fragility in U.S. households. *Finance Research Letters*, 61, 105123. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2025.105123>
- Nugroho, A. D., Sari, R. P., & Prasetyo, P. E. (2024). Tax incentives and MSMEs performance: Evidence from Indonesia. *Journal of Asian Economics*, 85, 101562. <https://doi.org/10.1016/j.asieco.2024.101562>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2025). Tax policy reforms 2025: OECD and selected partner economies. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/de648d27-en>
- Zhou, Q. (2025). The impact of government tax incentives on corporate financial performance. *Highlights in Business, Economics and Management*, 57, 29–35.



Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses potencial en relación con la investigación, la autoría o la publicación de este artículo.

Financiamiento:

La presente investigación fue autofinanciada por los autores y no recibieron apoyo financiero de agencias externas, organismos públicos o entidades comerciales.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

Este artículo es un trabajo original y no ha sido publicado previamente, ni se encuentra en proceso de revisión en ninguna otra revista científica.